



El Posibilista



PERIÓDICO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS.

Director, Don Joaquin Batet y Paret.

AÑO I.

Domingo 17 de Marzo de 1889.

Núm. 4.

Creemos que la mejor contestacion y prueba de gratitud y compañerismo que podemos dar á nuestro querido colega *La Evolucion* de Figueras, es la insercion íntegra del siguiente cariñoso y entusiasta saludo:

Nuestros correligionarios de Gerona.

Desde que la desgracia se introdujo en la casa del que un tiempo fué dignísimo compañero en la prensa y correligionario nuestro don Arturo Vinardell y Roig, nuestros amigos políticos de Gerona apenas si daban señales de vida. Desde que la reproduccion en el periódico que aquel dirigía de un artículo cuyo original no fué denunciado, valió á nuestro infortunado amigo Vinardell una condena de ocho años de presidio, á consecuencia de la cual tuvo que ausentarse de la capital de la provincia, y buscar en la de la vecina República la libertad que en aquellos momentos le negaban las leyes españolas bien ó mal aplicadas, no parece sino que nuestros correligionarios de Gerona, se hubiesen arredrado ante el conflicto, cuyas consecuencias estaba palpando Vinardell, y si se hubiesen separado del activo campo de la política, á lo menos oficialmente, para buscar en solitario retiro ó en el fondo del hogar doméstico, aquella calma y aquella tranquilidad de las que no es dable gozar en la vida siempre activa y apesadumbrada de los partidos políticos.

Por mas que conocemos á fondo á los mas distinguidos de nuestros correligionarios de Gerona, y sabemos que ni les falta voluntad ni alientos para defender y propagar por dó quiera las ideas de nuestro credo político, ante la marcada indiferencia que en ellos nos pareció notar, desde la triste fecha en que el amigo Vinardell hubo de abandonarles y abandonar el suelo de la patria, creimos habia menguado en su pecho aquel entusiasmo que tantas veces habian demostrado en pró de la causa republicana que bajo los auspicios del ilustre tribuno don Emilio Castelar, todos los que en su partido militamos, en la medida de nuestras fuerzas y hasta dó llega nuestra humilde voz, venimos defendiendo, ya en el seno del hogar doméstico, ya en la tertulia entre nuestros particulares

amigos, ya desde el estadio de la prensa.

Si, con perdón de nuestros amigos de Gerona sea dicho; todo esto creíamos, despues de los años transcurridos, al saber que no les faltaban elementos de vida para atender á todo lo que exige la organizacion, sino perfecta, mas que regular que debe tener todo partido que como el nuestro de serio puede y debe preciarse, y que sin embargo, apesar de ello, continuaban en el aislamiento, que aislamiento implica la falta de aquella organizacion que por si sola basta para mantener, cual los soldados á la brecha, los partidarios de una idea al tanto de la marcha y de las conveniencias ó necesidades de su partido.

Y como, repetimos, nos constaba perfectamente que todo ello no era debido á falta de inteligencias, ni á rencillas personales que muchas veces entorpecen en una localidad ó en una comarca la marcha perfecta de un partido político; como nos constaba tambien que á nuestros amigos de Gerona no les faltan personas aptas y capaces para ponerse al frente de la organizacion, y atender á todas las consecuencias y á todas las necesidades que ella implica; nuestro asombro crecia cada dia mas, y hasta llegamos á preguntarnos en silencio, si aquellas muestras de adhesion al partido en que militamos y al Jefe ilustre que lo dirige, de que un tiempo dieron inequívocas pruebas, se habian extinguido en su pecho.

De todas estas dudas, de todas estas vacilaciones, vino felizmente á sacarnos la publicacion del primer número de «El Posibilista» que, como su título indica, defenderá en la capital de la provincia las ideas y los procedimientos del partido republicano histórico español: y vino á sacarnos de tales dudas la aparicion de nuestro estimado colega, á quien aprovechamos esta ocasion para devolverle el saludo que dirige á la prensa, no solo por el artículo-programa que inserta, si que tambien porque en sus columnas aparece ya publicado el comité provincial de nuestro partido que acaba de constituirse en Gerona, comité que por la respetabilidad de las personas que en él figuran, nos hace esperar que

en breve dejará sentir en la comarca su influencia, y procurará imprimir al partido republicano histórico de la capital la marcha, cada dia mas feliz, que desde su partida de bautismo, desde la infausta fecha del 3 de Enero de 1874, le ha trazado y sigue trazándole nuestro Jefe don Emilio Castelar.

Si agradable ha sido para nosotros la aparicion de nuestro colega «El Posibilista» y la publicacion en sus columnas del comité provincial oficialmente constituido, mas ha de serlo todavia el que este lleva á cabo la fundacion de un Centro Republicano Histórico, que, segun nuestras noticias tiene «in mente» organizar. No han de faltarle al comité de Gerona valiosos apoyos que secunden la idea que tiene en proyecto; una corporacion de esta clase, honra mucho á un partido, y contribuye, mas que otro medio alguno, á estrechar las relaciones de los que militan en un mismo campo, haciendo que sin esfuerzo se comuniquen los asociados sus impresiones, base sobre la cual debe fundarse en primer término la buena marcha y la organizacion perfecta de toda fraccion política.

A estas, más que á otra entidad alguna, puede aplicarse el conocido proverbio «L' union fait la force.» La union, en los partidos políticos, es la sabia de su prosperidad y desarrollo, y nada mejor para conseguirla que los medios que ofrece la asociacion. Estos, aprovechados en lo que valen y en lo mucho que de sí pueden dar, serán siempre fuerte garantía para la estabilidad y próspero desarrollo de una idea política que tenga por base el orden, la moralidad y la justicia, en cuyos cimientos se fundó y descansa el partido republicano histórico español.

Sigan pues, nuestros correligionarios de Gerona el camino que han emprendido; no desmayen en la empresa, que tarde ó temprano, ellos y nosotros, gracias á la fé en pro de los principios que nos son comunes, habremos de palpar las saludables consecuencias de nuestro modo de proceder, y alcanzaremos, con la cooperacion de otros hermanos nuestros, lo que, no para nosotros, sino para la patria, tanto anhelamos.

INDUSTRIA TAPONERA

CAUSAS QUE HAN ORIGINADO la crisis en la provincia de Gerona y medios de remediarla.

(Conclusion.)

De las numerosas y concienzudas experiencias héchas por nuestro amigo don José Masdevall para averiguar la calidad del corcho por lo que toca al jaspeado, ó sea para saber la bondad en lo referente á la aplicacion de esta materia para taponos trefinos, resulta:

Corcho de Cataluña del 35 al 40 por 100 bueno ó sin jaspeado.

Idem de Andalucía, Extremadura y Valencia del 25 al 30 id. id.

Idem de Portugal del 20 al 25 id. id.
Idem de Córcega, Sicilia y Cerdeña del 18 al 22 id. id.

Idem de Africa casi cero id. id.

Por lo que se ve, el corcho español supera en calidad al de los demás países; así como el corcho de Africa, á lo menos con el que se hicieron las experiencias (que suponemos habria de varios sitios) no sirve para trefinos. Puede explicarse quizá en parte el que tenga malas condiciones el corcho de la Argelia (que es con el que se habrán hecho probablemente dichas experiencias) por proceder casi todo de brotes de cepa y crecer con gran vigor, si bien con alguna desigualdad á causa de las diferentes condiciones higrométricas y caloríficas de los vientos, segun pasen por el Mediterráneo ó soplen del desierto de Sahara.

No dudamos que los dueños de aquellos dilatadísimos alcornoques de Africa procurarán tratarlos de la manera conveniente, para mejorar en lo posible la calidad de dicho producto, como lo vienen haciendo desde hace algunos años, con gran provecho y acierto, nuestros amigos y paisanos don Victoriano Prat en sus dos alcornoques, que suman en total unas 6.000 ó 8.000 hectáreas, junto á Philippeville el uno y próximo á Bona el otro, y en el de la Calle, de don José Barris, de unas 11.000 hectáreas dividido en 8 cuarteles.

Expuestas las anteriores consideraciones, veamos los medios conducentes al desarrollo y fomento de la industria taponera, una de las verdaderamente indígenas y que está mas adelantada en nuestra patria que en las otras naciones; industria susceptible de gran desarrollo en España, no tan solo por el conocimiento que de ella tienen tanto los obreros como los fabricantes y comerciantes de taponos, sino porque quizá el 90 por 100 del corcho que se obtiene en todo el mundo pertenece á españoles, de los que la mayoría son catalanes.

Para remediar la crisis de la industria taponera deben cooperar con el Gobierno, los fabricantes de taponos, pro-

pietarios de alcornocales y algo también los obreros.

Al Gobierno toca; primero, procurar la libre introducción de los taponos en todas las naciones, y muy especialmente en los Estados-Unidos de América, Alemania y Francia (1); segundo, hacer que por los Ingenieros de Montes se estudie cuanto tenga relación con la mejora de los corchos y aumento de la producción del corcho bueno, y sería muy conveniente crear una estación corchera en la provincia de Gerona; tercero, recompensar debidamente, por medio de concursos a los que mejor cultiven los alcornocales y a los que hayan aportado alguna modificación notable en las operaciones de la industria taponera antes el Reglamento de que habla la ley de Caza para que se respeten las aves insectívoras; y quinto, favorecer la fabricación del vidrio para que gran parte de nuestros vinos se embotellen.

En cuanto a los fabricantes, deben emplear las máquinas para los taponos de corcho fiaco que les pide el comercio (como lo hacen actualmente y con grande éxito para las medias topetas y bondas), y procurar que los taponos de clase inferior hechos a mano lo sean por obreros algo inteligentes y no por operarios que conocen poco el oficio.

Corresponde a los propietarios de alcornocales mejorar el tratamiento de tales fincas, no descorchando en manera alguna antes de estar el corcho en sazón. Deben además asociarse para atacar en común las plagas de insectos, no permitiendo la destrucción en sus fincas de los animales útiles a los alcornocales, sobre todo de las aves insectívoras.

Los obreros de la industria taponera deben continuar en la buena armonía, ya tradicional, que hay entre ellos y los fabricantes, asociándose para establecer la fabricación antes que hacerlo individualmente y con escasez de capital.

CONCLUSION

El breve plazo de que hemos podido disponer para ordenar, y reunir en parte, los materiales que nos han servido para este trabajo y no traspasar el número de cuartillas que nos habíamos propuesto, con arreglo a las acertadas instrucciones que recibimos, es la causa de no tener (muy a pesar nuestro, ya que poseemos algunos más datos) mayor desarrollo, puntos de suyo muy interesantes, y haber omitido otros que, si bien no son de capital importancia, es útil su conocimiento. De todas maneras, creemos haber dicho lo bastante, en las pocas páginas en que hemos tratado del alcornocales y de la industria corchera, para dar a conocer la importancia en general de una planta de escaso valor en lo antiguo y hoy tan apreciada, y de una industria que hoy constituye una gran riqueza en nuestra nación, y susceptible de mucho mayor desarrollo, y medio poderoso de bienestar para varios pueblos.

Ojalá que los buenos deseos que nos animan en favor de la riqueza corchera de nuestra patria, tengan, en el más breve plazo y en sazón oportuna, cumplido efecto.

CORREO DE MADRID

Madrid 14 Marzo de 1889.

Sr. Director de EL POSIBILISTA.

Para aplaudir la mayor parte de las cosas que sostuvo ayer el Sr. Azcárate en el Congreso, no puede haber diferencias de escuela ni de partido: son ideas las que persiguió el elocuente diputado,

(1) Alemania exporta anualmente productos para España por valor de 300 millones de marcos (375 millones de pesetas.

a las cuales deben prestar todos los hombres de bien el calor y el apoyo necesarios para que impongan con fuerza incontestable en la vida social y administrativa de nuestro país. Ya ha cesado el ardor de aquellas luchas políticas que por tantos años y hasta hace poco tiempo absorbían la actividad de los hombres públicos y distraían la opinión, proporcionando a aprovechados vampiros, de los que saben explotar todas las situaciones, la ventaja de que pasaran desapercibidos sus inmorales negocios, hechos a costa del contribuyente y del país; hoy, por el contrario, la opinión se fija en estos dos puntos y los reclama con clamor que crecerá cada vez más: administración y economías, y como base primera de una buena administración y de positivas economías, la moralidad en todos los servicios públicos.

Un periódico censurador dice anoche, faltando abiertamente a la verdad, que el Sr. Azcárate ha dirigido sus cargos contra la actual situación gobernante y que ha hecho la disección del partido que está en el poder.

Ni tal ha sido la intención del señor Azcárate, ni empleó una sola palabra que dé lugar a que se le puede atribuir; presentó, por el contrario, el mal como demasiado antiguo y arraigado, y fueron los diputados de la mayoría los más prontos y decididos a aplaudirle.

Precisamente la primera parte de su discurso, en la cual había algo que pudiera tomarse como una censura concreta a la gestión administrativa del partido gobernante, por referirse a actos de alguien que tuvo a su cargo una cartera en uno de los Gabinetes de la presente etapa liberal, fué la de me os fuerza, en lo tocante a la moralidad y a la inmoralidad administrativa, porque las censuras del Sr. Azcárate se referían, según declaró expresamente, a la falta de especial competencia que supone en el Sr. Balaguer, al que quiere como poeta, mas no como administrador. Muy duros fueron los cargos que contra el insigne vate formuló con motivo de la prórroga por éste concedida cuando era ministro de Ultramar, del contrato para el servicio postal del archipiélago filipino, cargos que recogió exclusivamente para sí el Sr. Balaguer, por tratarse de asunto que estudió y resolvió personalmente.

Concluyendo el Sr. Azcárate recomendando que el Parlamento diera el ejemplo de la moralidad en todas sus manifestaciones del orden y de la economía. Presiso es, decía, que no neguéis todos los suplicatorios que aquí vienen para procesar a algún compañero nuestros por delitos comunes. También en esto estamos de acuerdo con él, cuando se trata de responsabilidades que están por depurar, pues entonces, esto es, cuando hay un cargo, un indicio, una sospecha, en una causa por delito común, contra un diputado, al propio honor de éste y a la sincera administración de la justicia, importa que no se estorbe el debate judicial. La denegación debe reservarse tan sólo para los casos en que por manifiesto error o mala fe del juez ó por defecto del procedimiento, pueda mantenerse procesado a un individuo del Parlamento, contra el cual no resulten ni cargo ni dudas si quiera: así es como la inmunidad parlamentaria responde a su verdadero fin.

Acordes estamos también con el elocuente orador en que los cuerpos colegisladores gastan demasiado, y que es una generosidad poco en armonía con la situación y los clamores del país contribuyente, prodigar las gratificaciones que han tomado carta de naturaleza para el personal subalterno de una y otra Cámara.

En resumen: que hace falta corregir y depurar enérgica y seriamente la administración al mismo tiempo que se hagan grandes economías en todos los ramos, y que el partido liberal debe, por amor al país y por su propia conveniencia, realizar una y otra obra, en que hasta ahora, aunque los males han sido siempre los mismos, no se había fijado tanto la opinión, por lo mismo que no había disfrutado España de una tranquilidad moral y material en el orden político tan grande como la que ahora disfruta, y que permite a las gentes convertir la atención y preocuparse de estos problemas, cuya resolución creemos urgente y provechosa.—S.

EGOS DE LA PROVINCIA

S. Feliu de Guixols.—Gracias a las gestiones practicadas por la Casa Romaguera y Girbau, parece que el correo que llegaba a aquella población a las 4 y media de la tarde, se le señalará dentro de poco las 3 como hora de llegada.

Algo es algo; pero nosotros creemos que el correo en S. Feliu podría llegar a la una ó una y media de la tarde. Sale de esta ciudad a las once de la mañana, pudiendo ser despachado a las diez ó antes; y como no comprendemos tenga que hacer otra parada que en Llagostera para cambiar la caballería, no puede invertirse más de tres horas en su trayecto, puesto que las mismas tartanas de la compañía van en dos y media ó tres, diariamente para los particulares.

Hasta hoy el ramo de correos en la población comercial más importante de la provincia ha sido una cosa que dá lástima y creemos seguirá siéndolo por mucho tiempo gracias al inveterado sistema «nacional puro» y a la pasividad de aquel comercio.

Puesto que se ha logrado lo antes dicho, ¿no podría lograrse para aquella administración mas personal?

Un solo empleado (Admor. de correos y telegrafista) en una estación telegráfica donde se despachan anualmente unas 7.000 partes, muchos para el extranjero; los carteros mismos han de despachar la correspondencia, pues el pobre Administrador no puede, con todo y ser el actual una persona muy activa y cañera.

En otro país una población importante como San Feliu tendría una estación telegráfica que correspondiera a su importancia comercial.

Ya es verdad que aquel comercio por su paciencia es digno de formar al lado de Job, pero también es verdad que tenemos todos lo que merecemos.

Cassá de la Selva.—Acaba de constituirse en esta el Comité posibilista en esta forma:

Presidente, Francisco Pujol.
Vice-Presidente, Miguel Bertrán.
Tesorero, Manuel Tolosá.
Vocal 1.º, Fernando Barnés.
Vocal 2.º, Narciso Juriol.
Secretario 1.º, Narciso Gruart.
Secretario 2.º, Eduardo Deulander.

El sábado de la semana próxima pasada se hizo la distribución de los donativos recogidos por la estudiantina de que tiene ya Vd. conocimiento, repartiéndose a las familias necesitadas de esta población, sin distinción de matices ni colores, dos cuarteras de frígoles, seis carniceras de tocino salado y ciento treinta libras de arroz. La Comisión encargada de la distribución de los referidos donativos, enemiga acérrima de la caridad que excita la vanidad del que la hace, humillando al infeliz que la recibe, y de la que fomenta la vagancia, aumentando el número de los que escogen la mendicidad por oficio, confió lo clasificación de las familias verdade-

ramente necesitadas, a una Junta de diez y ocho personas, conocedoras de las necesidades de la localidad; cuyas personas, después de haber obrado con la mayor equidad y justicia, se brindaron con un desprendimiento que les honra mucho, a llevar a los pobres necesitados la parte del donativo que les cupo, como así se hizo.

Se han remitido 35 pesetas al señor Alcalde de La Escala para que sean repartidas entre las familias de los naufragos de dicha villa, y otras treinta al señor Alcalde de Torroella para las familias de los naufragos del Estartit.

La villa de Cassá de la Selva ha sido siempre noble y generosa ante la necesidad y la desgracia, y han dominado en su seno sentimientos humanitarios; y mucho más pudiera decirse de ella, si siempre hubiese sido regida por personas tolerantes, como lo ha sido otras veces. Es por medio de la tolerancia dentro del deber y las sagradas leyes, que los pueblos se educan en la práctica de buenos sentimientos que tanto ennoblecen a un pueblo, haciendo desaparecer los odios y rencores, que tantos perjuicios irrogan a las localidades, y que procuran mantener los soberbios caciques, herederos de los gobiernos absolutos é intolerantes que por desgracia han regido en más de una ocasión los destinos de nuestra nación, quienes exigían el cumplimiento de grandes deberes, negando la otorgación de los derechos más sagrados del ciudadano.

Por medio de esta práctica se logra que los grandes y poderosos respeten a sus inferiores, y estos tengan la consideración y respeto debidos a aquellos, dando por resultado el orden, la moralidad, la tranquilidad pública, la seguridad individual fuentes de la prosperidad, riqueza y bienestar de un país, lo que de todas veras deseo para mis queridos compatriotas.

En mi próxima correspondencia le daré a Vd. una idea de las diferentes asociaciones legales establecidas en esta villa, las cuales darán a Vd. una prueba de que no falta, quien ha sembrado ya en esta población los principios económicos modernos, que de saberlos aprovechar y dirigir recogerá un día la población sus saludables frutos.

Verges.—Al recibir su primer número me hice cargo de su artículo titulado «Nuestro Programa» y a la verdad declarándome fiel intérprete de su sentido, tengo la honra de manifestar a V. que los Republicanos posibilistas de esta villa, se unen a sus sentimientos y principios expuestos, y procurarán en todo lo posible imitar su actividad en favor de tan justa causa, amante siempre de los sagrados principios democráticos, de la libertad y del orden, base precursora de una obra sólida y eficaz.

A las cuatro de la tarde del 11 falleció en Zaragoza nuestro particular y distinguido amigo y correligionario D. Joaquín Gimeno, reputado médico, fundador, propietario y director del periódico *La Derecha*, órgano del partido posibilista aragonés.

Fué nuestro malogrado amigo, esclarecido y consecuente republicano, jefe del partido republicano histórico de Zaragoza y concejal del Municipio de aquella inmortal ciudad.

Joaquín Gimeno era joven todavía, contaba apenas cuarenta y cinco años. Dedicó su juventud al estudio de las ciencias médicas, en cuya carrera alcanzó justo renombre; y a la profesión de las ideas republicanas, que acreditadas por su talento, honradez y consecuencia le valieron el aprecio y consideración de los posibilistas de España.

La redacción de *La Derecha*, convirti-

da en cámara ardiente, donde fueron depositados los restos mortales de D. Joaquin Gimeno y Fernandez Vizarra, fué visitada durante el día por numerosa multitud, que se apiñaba en las avenidas de las calles de San Miguel y de los Sitios. Hánse colocado sobre el cadáver veintitres coronas, de corporaciones científicas y políticas, de la prensa y de los comités. La fúnebre ceremonia del entierro la tuvo lugar á las cuatro de la tarde, resultando solemne y concurridísima. Han presidido el duelo el Ayuntamiento, la Universidad, los comités de nuestro partido, el Ateneo y otras corporaciones. A pesar de ser grande el número de coches, fué insuficiente para llevar al cementerio á tantos como han querido acompañar el cadáver. Muchos correligionarios y amigos siguieron á pié. No hay en Zaragoza recuerdo de otra manifestación igual de sentimiento y general simpatía.

Bien digno era Gimeno de que de esa suerte honraran los zaragozanos su memoria.

GACETILLA

Ayer al anochecer llegaron á esta, procedentes de Francia, los presuntos reos del robo de la Catedral. Segun nuestras noticias, se apearon en Celrá y de allí en tartana fueron trasladados á nuestra capital.

Parece que á consecuencia de una pequeña irregularidad ha desaparecido de esta D. Francisco Collazo, empleado de la Intervención de Hacienda. Otro día seremos mas esplicitos.

—El señor Mellado, Diputado á Cortes é ilustrado Director de *El Imparcial*, de Madrid, ha sometido á la deliberación y aprobación del Congreso, la siguiente importante proposición de Ley, firmada por diputados de todos los partidos políticos, que, despues de defendida por su autor, ha sido tomada en consideración y aceptada por el Gobierno:

«Artículo único.—El artículo 62 de la ley municipal de 2 de Octubre de 1877 quedará redactado en los siguientes términos:

Artículo 62.—En todas las poblaciones cuyo número de habitantes exceda de 8,000, los concejales no podrán ser reelegidos hasta transcurridos cuatro años despues de haber cesado en el cargo.

Los concejales de las poblaciones de menos de 8,000 almas y los individuos de la asamblea de vocales asociados, en todas son reelegibles.

Lo mismo los concejales que los individuos de la asamblea de vocales asociados, dejarán de ser reelegidos si incurrieren en alguno de los casos de incompatibilidad.

Merece un aplauso tanto el autor de la proposición, como el Gobierno que la ha aceptado, pues va dirigida á extirpar uno de los males que más perjudican en nuestra época, cual es el caciquismo producido generalmente por los Concejales de oficio.

—El Sr. Capdepon ha sido malisimamente informado. Sin duda ha tomado por ninfa Egeria al Sr. Rius y Taulet.

Ningun verdadero posibilista ha defendido las listas electorales de chanchullo formadas en Barcelona.

Es más, los dos únicos posibilistas que hay en el Consistorio, los Sres. Rich y Vallés, son los que han levantado la bandera de la moralidad electoral, han protestado de las listas, y en unión de dos ó tres concejales más de otras fracciones, han movido la opinión pública. Esta es la verdad.

—El «Nuevo Orfeon Gerundense», inaugura en el día de hoy su nuevo teatro, instalado en el local de la Sociedad, poniendo en escena el precioso drama en dos actos, original del aventajado autor don Eduardo Sains Noguera, «Trato de la Soberbia» y la pieza catalana «Rata Sábida.»

—La empresa de Maria Masferrer y Compañía (á Taparet) ha establecido desde el día 6 del presente un nuevo viaje que sale de Cassá de la Selva á las 5 de la tarde.

—De *El Pirineo Oriental*, periódico que se publica en Port-Bou, son las siguientes líneas:

«No ha bastado que hayamos hablado

con frecuencia del despeñadero que hay cerca de la plaza y á pocos palmos de la entrada de un colegio de niños; no ha sido suficiente que pronosticásemos desgracias que pueden ocurrir, para que las autoridades procuraran su arreglo.

El día 4 al anochecer cayóse de aquella altura un niño de pocos años, con tal suerte, que solo recibió algunas contusiones. ¿Si se hubiese matado ó herido de gravedad, sobre quién pesaría tanta responsabilidad?

Tener las calles en tal estado, no se permite en ninguna población que se precie de culta, y nosotros pondremos el grito en el cielo si esto no se arregla pronto; porque si esta vez primera la suerte ha protegido al pobre inocente que se ha despeñado, una segunda vez tendremos que deplorar una lamentable desgracia, de la cual nosotros y todos los que hayan leído nuestras advertencias harán responsables á los que pueden hacer que el peligro desaparezca y no lo hacen.»

—El Ayuntamiento de esta ciudad ha concedido el Teatro Principal á los señores D. Guelfo Mazzi y D. Juan Maristany por durante la próxima temporada de Pascua.

—En el Senado se ha elegido la Comisión que debe dictaminar sobre la prórroga del ferro-carril de nuestra capital á Olot.

La componen los señores Bosch y Fustigueras, Bosch y Villarreal, Paje, Puig y Graells.

—En el *Boletín Oficial* del miércoles se publica el Real decreto en que se dispone que se proceda el domingo 31 del actual á la elección parcial de un Diputado á Cortes en el distrito de Torroella de Montgri.

Parece que el candidato oficial y único es don José Herrero, jurisconsulto que presta sus servicios en el Ministerio de Gracia y Justicia, desempeñando además el cargo de confianza de secretario particular del citado Ministro. Como en estas elecciones nosotros seremos simples espectadores, solo nos ocurre preguntar con el periódico ministerial «*Et Independiente*»: «¿El partido liberal, no cuenta, repetimos, á quien honrar con la investidura de diputado en premio de incuestionables servicios, á fin de que la familia liberal en nuestra provincia tenga gratos recuerdos de su paso por el poder?»

—Con fecha 12, la Delegación de Hacienda de esta provincia ingresó á la Caja de 1.ª enseñanza 111,595'67 pesetas por concepto de territorial; dentro de brevísimo plazo quedarán ingresadas las cantidades correspondientes á industria, y todo hace esperar que al finalizar el corriente, queden en poder de la referida Caja las sumas necesarias para cubrir salvo muy pocas escepciones, el total de lo que corresponde al segundo y al tercer trimestre del corriente año económico.

Es la mejor respuesta que podemos dar á los que negaban los trabajos, que nosotros aseguramos, se practicaban en la digna Delegación de Hacienda.

—Como ya anunciamos en el número anterior, el día 20 del actual, á las ocho y media de su mañana, ha sido el señalado para dar principio á los exámenes de reválida que deben celebrarse en la Escuela Normal de Maestros de esta provincia.

—Se nos dice que las oficinas del Fiel Contraste de Pesas y Medidas de esta provincia se han trasladado interinamente á la Plaza de Bell-lloch, núm. 4, segundo, derecha, y que las horas de despacho serán de 8 á 2.

—En el último núm. del *Boletín de Somatenes de Cataluña* se ha insertado la siguiente alocución del nuevo Comandante General, don Félix Camprubí.

«Per Real Decret del dia 9 del corrent mes, lo Govern de S. M. ha tingut á be nombrarme Comandant General dels Somatenes armats de Catalunya.

En son cumpliment y per disposició del Excm. Senyor Capità General del Districte, en lo dia de avuy l'Excelentíssim Senyor don Manel de la Canal, m'ha fet entrega del mando.

Cap altre destino podia confiar-me lo Govern de S. M. que millor s'avingués ab mas aficions, ni que en mi avivés mes lo desitj de mereixel.

Catalá per llinatge, y mas catalá encara per haverme educat entre vosaltres y per l'agrahiment que vos dech, m'afalaga l'idea de que junts havém de contribuir, com fins ara, á mantenir la tranquil·litat de Catalunya; y en lloch

podria oferir-se ocasió mes constant pera realisar mos desitjs, com al devant de la nobilíssima institució que enlayra la bandera de «Pau, pau y sempre pau.»

Los patriótics antecedents dels senyors Vocals de la Junta organitzadora, me fan esperar, ab fonament, que no'm mancará son ausili, ni'l bon propòsit que ls anima de continuar la gloriosa tradició dels Somatenes, empleant en fi tan noble tot son valer, y l'ascendent que tenen en lo pais.

Pera desempeñar degudament mon càrrech, y secundar la meva acció, ajustada sempre al reglament del Cos, y á las disposicions del Excm. Senyor Capità General, compto, además, ab lo valió concurs dels senyors Jefes y Capítans auxiliars, als qui considero ab un perfet coneixement de lo que es y deu ésser lo Somatent en cada una de las circunstancias, devant de las quals se troban.

L'honorisíssima y ja llarga historia dels serveys prestats á la pau de la llar catalana, per quants, en sas distintas categorías, forman lo Somatent, es tan coneguda de tothom, que ni cal esmentarla. Sols vos demano que continueu sos gloriosos fets, excitant l'admiració de tots per vostre zel y abnegació, y molt particularment la de vostre—Comandant General, FÉLIX CAMPRUBÍ.

Organización del partido

COMITÉ DE CASSÁ DE LA SELVA

Presidente, Francisco Pujol.

Vicepresidente, Miguel Bertrán.

Tesorero, Manuel Tolosá.

Vocal, 1.º Fernando Barnés.

Vocal, 2.º Narciso Juliol.

Secretario, 1.º Narciso Gruart.

Secretario, 2.º Eduardo Deulander.

VARIEDADES.

LA INOGENCIA

—Sabed, padre, que al llegar del monte á la cumbre alta, Yendo de aquí hácia el lugar, Todas las tardes, sin falta, Me encuentro un hombre al pasar.

—Y ese hombre, niña, ¿te mira? —Con vista triste y llorosa, Qué sólo candor respira. —¿Y luégo?—Tierno suspira. —¿Y luego?—Me llama hermosa.

—¿Y tú, inocente...—Escuchad: Al principio con placer Agradecí su bondad, Pues Dios nos manda querer Al que dice la verdad.

—¿Y despues?—Despues que oí Que mirarme era su bien, Despues que á mis piés le ví, Al separarse de mí, Por él suspiré tambien.

—¿Cómo! tu imprudencia loca Puede robarte la calma; Hija, tu pasión sofoca. —¿Y á qué cerrarle la boca, Cuando no cabe en el alma?

—Pasión que con tanto brío Conmueve al alma un momento, Es de amor un desvarío. —Con que el dulce afán que siento, ¿Se llama amor, padre mío?

—Y el viento de su ilusión Marchitará tu alma pura. —¿No es pura la pretension De ceñir su corazón Con hojas de mi hermosura?

—¿Habrás dejado entrever A ese mancebo liviano... —Lo ha debido conocer, Pues cuando estrecha mi mano, Me estremezco de placer.

—¿Te estrecha?—¡Tan dulcemente En sus amorosos brazos! —Y tú, cuitada, inocente... —Le ciño con dulces lazos, Y orno de besos su frente.

¡Besos...!—Uno me pidió. —¿Y bien?—Se le concedí. —Pero...—Mi labio tembló,

Y al decir mi alma que sí, La boca dijo que no.

—Esas caricias que ciego Te inspira el ardiente amor, Van á turbar tu sosiego. —Pienso en ellas con temor, Con gozo infinito luego;

Y si al alma sin cesar Va una pasión agitando, No se puede sofocar. Padre, los males de amar Sólo se curan amando.

—¡Ay, hija! tu inexperiencia No te deja conocer Que ese hombre, la grata esencia De amor vino en tí á absorber; Mas se llevó tu inocencia.

—¡Tierno, muy tierno es su ardor! ¡Dulce á su lado es vivir! —Mas ¡tu inocencia es mejor! —Cuán hermoso fuera unir Mi inocencia con su amor!

—Hija mía, á desechar Tus ilusiones disponte: Tú las verás disipar... —Yo las volveré á encontrar En el camino del monte.

—No; que la virtud preciada Que perdiste, desdichada, Que há poco tu adorno era, Tiene mas alta morada, Y no es esa la carrera.

Hácia ese celeste velo Tus tiernas miradas guía. No es la inocencia del suelo; Que está vagando, hija mía, Por el camino del cielo. —M.—

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY.—S. Patricio y José du Arimatea.

Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia del Hospicio.

Tip. de Alberto Nugué.—Gerona.

La empresa

de Maria Masferrer y Comp.ª (a Taparet), ofrece sus servicios de carruajes de Gerona á Cassá y vice-versa.

Horas de salida

De Casá á Gerona á las 6, 7, 8 y 8 media de la mañana y á las 2 y 5 de la tarde.

De Gerona á Cassá á las 10 y 11 de la mañana y á las 2, 4 y 6 de la tarde.

NOTA.—Se ofrecen al público carruajes de alquiler á las horas convenientes para sus interesados.

CORSETERIA

DE

DOLORES VERT

CIUDADANOS 5-2.º

GERONA.



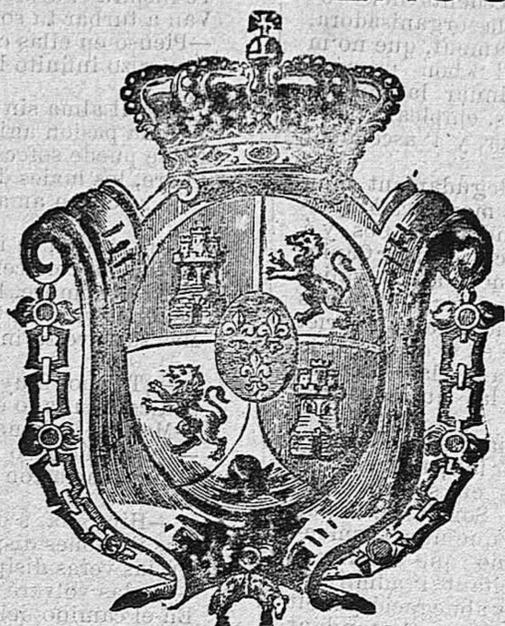
Confección de corsés á medida de todas las ton y formas con ballean verdaderas.

Grandes y variados surtidos de todas especies para corsés de todas clases y colores.

CORSÉ HIGIÉNICO

Confeccionado expresamente para el periodo de embarazo y para señoras delicadas.

PASCUAL PERUCHO



Profesor

Dentista

DE LA REAL CASA

Ex-Operador y Gefe de Taller de la casa del Dr. PRETER de Paris y premiado en varias exposiciones.
CALLE NUEVA, NUM. 18, PISO 2.º—FIGUERAS.

Curacion y conservacion de la dentadura por los adelantos mas conocidos.

EXTRACCION con el menor dolor posible colocacion de dientes, muelas, y dentaduras artificiales montadas al orden por medio de los aparatos anastésicos hasta el dia de la extraccion, incluso el protóxido de azoe.

PROTESIS, y empastes por los metodos mas conocidos en Francia y Estados Unidos.

ORIFICACION y empastes por los metodos mas conocidos en Francia y Estados Unidos.

Recordaré aqui de paso que desde 20 años que cuento de residencia en Figueras he merecido la confianza del público en general, y además que pasé de dos millas de distancia para el buen uso de la palabra y masticacion.



Se hacen toda clase de impresiones á precios módicos.

Se admiten suscripciones para los periódicos

EL CONSTITUCIONAL y LA PROVINCIA.

NO HAY ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE LOS
Pasta, Pasta y Elizir Dentificios

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Girona)

Prior DON MARCELONNE

Medallas de Oro: Bruselas 1850, Londres 1884

LOS MAS EMINENTES PREMIOS

INVENTADO EN 1878 POR EL PRIOR DON BOURSAUD

« El empleo cotidiano del Elizir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos en dosis de algunas gotas en el agua pura evita el caries, fortalece las encías, devolviendo á los dientes una blancura perfecta. »

« Es un verdadero servicio prestado á nuestros lectores sanitarios esta antigua y millonaria preparacion con el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. »

Agente General: **SEGUIN** BORDEAUX

Hállase en todas las Buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías del Reino.

PILDORAS SAP

Son un remedio de éxito seguro en las indigestiones, afecciones del estómago, dolores de cabeza, pérdida del apetito, acedias, errames biliosos y todas las enfermedades de los órganos digestivos.

LAS PILDORAS SAP producen tambien maravillosos resultados en todos los casos de afecciones cutáneas: como ronchas pústulas, tumores, granos úlceras sarpullido, y tambien en la escrófula reumatismo crónico y en la generalidad de las enfermedades causadas por impureza de la sangre.

Se remiten por el correo contra envío de pesetas 1'75, en sellos.

PASTILLAS SAP

Curan la tos, resfriado, bronquitis, ronquera, irritaciones de la laringe y las afecciones de los Pulmones.

Se remiten por el correo contra envío de pesetas 2'50, en sellos.

Emplastos porosos anti-histéricos de Wilson

MEDICAMENTOS

de ápidos y pemanentes

EFFECTOS CURATIVOS

Remedio externo inofensivo y seguro, universalmente acreditado para dolores nerviosos y demás enfermedades que derivan de los nervios, como histeria, histérico, eretismo y movilidad nerviosa, palpitaciones y sofocaciones con mismo carácter, síncope y vómitos espasmódicos, colicos y dolores nerviosos, indigestiones del mismo origen, ciertas enfermedades catarrales en que predominan síntomas nerviosos, algunas afecciones asmáticas, etc.

son tambien eficacísimo para debilidad de estómago, cuyas fuerzas aumentan sin irritar el tubo digestivo.

Se remiten por el correo contra envío de pesetas 1'80, en sellos.

Emplastos porosos vigorizantes de Tames.

para el dolor de riñones, reumatismos, lumbago, desarreglos menstruales, resfriados, toses y dolores internos del pecho.

REEMPLAZAN á los antiguos parches farmacéuticos, á los cuales aventajan en comodidad, virtudes curativas y módico precio.

Se remiten por el correo contra envío de pesetas 2'50, en sellos.

Vendense en las principales farmacias y droguerías. Depósito general de medicamentos extranjeros **SALVADOR ALSINA**, pasaje del crédito, 4, Barcelona.

BANGOVITALICIO DE CATALUNA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64. DELEGACIONES EN TODA ESPAÑA.

CAPITAL DE GARANTIA, independiente de los asegurados

10.000.000 DE PESETAS

Las familias mediante pequeños ahorros pueden crearse un capital respetable. Porejemplo: un padre á la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales, lega á su esposa é hijos un capital de 1.000 duros. ¿Quien no puede ahorrar esta pequeña cantidad?

La primera puede fraccionarse en semestres ó trimestres, lo cual facilita el pago.

Cuando se han pagado ya tres anualidades el seguro no puede caducar.

Después de tres años, la Compañia hace préstamos con la garantía de las pólizas en proporcion á su valor actual.

Las muchas combinaciones que tiene establecidas el VITALICIO tanto para caso de muerte como para caso de vida, satisfacen completamente todas las necesidades de las familias en cuales fueron las circunstancias en que se encuentran.

DELEGADO

D. ANICETO PALAHI, BELLMIRALL, 3.

OBRAS DE DON J. BATET

CURIOSIDADES GRAMATICALES
LA BUENA SEMILLA
GEOGRAFÍA FÍSICA, POLÍTICA Y DESCRIPTIVA DE CATALUÑA
VERSION ESPAÑOLA DE CLÁSICOS LATINOS

Véndense en las quiprerías de P. TORRES, Plaza de la Constitución y de M. LLACH, Herreria vieja, Gerona.